

CÓRDOBA, - 1 NOV 2016

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 60516/2014 por las que se tramita el concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de MATEMÁTICA de la carrera de Diseño Industrial y MATEMÁTICA I-B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 94/15 del H. Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 55/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Por ello,

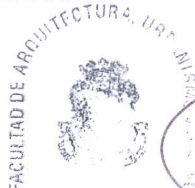
**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el llamado a concurso para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asistente DSE para la cátedra de MATEMÁTICA de la carrera de Diseño Industrial y MATEMÁTICA I-B de la carrera de Arquitectura, llamado por Resolución N° 94/15 del H. Consejo Directivo, para el día 8 de noviembre de 2016, a las 9.00 horas.

ARTÍCULO 2º.- Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 4 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas en la Secretaría Académica de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se dará conocimiento de temas y modalidad de las pruebas de oposición, que serán tomadas desde el día 8 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 3º.- Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba



Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 1622 /16.-